

Ambato, 13 de agosto de 2019.

Ingeniero, Magíster
MARCELO ORTIZ DÍAZ
Coordinador de Vinculación con la Sociedad
Facultad de Jurisprudencia de Ciencia Sociales
Universidad Técnica Ambato
Presente.

De mis consideraciones:

Yo, **GABRIELA ALEXANDRA VILLEGAS CUJANO**, cédula 1805358304, estudiante de séptimo semestre de la Carrera de Comunicación Social, período académico marzo-agosto 2019, de conformidad a los requisitos indicados en la *Página 6 del “Instructivo de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales”* (Resolución: FJCS-CD-RES.No.0986-19, de junio 20, 2019), solicito a usted AUTORIZAR al Responsable de Prácticas Preprofesionales de Formación Académica de la Carrera de Comunicación Social el trámite de ingreso al Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, para realizar mis 400 horas de Prácticas Preprofesionales en base al convenio existente con la institución.

La solicitud deberá dirigirse al **Magister Wagner Ortega Arcos, Director de la Unidad de Comunicación del Gobierno Provincial.**

Por la gentil atención, agradezco y suscribo.

Atentamente

Gabriela Alexandra Villegas Cujano
Cédula: 1805358304
Celular: 0984181842
villegas.gaby@rocketmail.com